

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA COMPUCLICK S.A.**

En de Quito hoy 18 de abril de 2013, a las 10H00, en el local social de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de **COMPUCLICK S.A.**, con la presencia de los accionistas señor Carlos Cárdenas y el señor Israel Cárdenas que representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías resuelven renunciar convocatoria y tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los Informe de Gerente y Comisario, de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 2.- Designar comisario para el ejercicio 2013.
- 3.- Aprobación del Balance General y Estados Financieros del ejercicio económico 2012.
- 4.- Destino de las utilidades del ejercicio económico 2012.

Preside la sesión Carlos Cárdenas y actúa como secretario el señor Carlos Cárdenas. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate los puntos que constan en el orden del día.

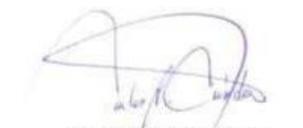
**RESOLUCIONES:**

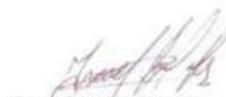
**Primer Punto.-** La Junta luego de la lectura de los informes del Gerente General y del Comisario; y luego de conocer los balances del ejercicio económico 2012, los aprueba por unanimidad.

**Segundo Punto.-** Se reelige comisario al Lcdo. César Maldonado.

**Tercer Punto.-** Se resuelve que sobre la utilidad obtenida se liquiden los valores que deban deducirse según la ley; y el saldo restante sea destinado en su totalidad a utilidades acumuladas.

Concluido el orden del día, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente, y luego del receso se la lee y es aprobada por unanimidad, para constancia firman al pie de la presente, a las 11H00 se levanta la sesión.

  
Sr. Carlos Cárdenas  
**GERENTE GENERAL**

  
Sr. Israel Cárdenas  
**PRESIDENTE**